



PROTOCOLO DE SEGURIDAD

SALIDAS A TERRENO



Padres, apoderados, profesores y alumnos cada una de las normas que están contenidas en este instructivo tienen como único fin la SEGURIDAD en salidas del establecimiento educacional.

CAPÍTULO UNO: SALIDAS A TERRENO DENTRO DE SANTIAGO.

I.- DE LA SALIDA DEL COLEGIO.

- 1.- Los Profesores Encargados son los únicos responsables de la planificación, organización, ejecución de la salida y de recibir las autorizaciones solicitadas a los Padres y Apoderados.
- 2.- Inspectoría es la responsable de toda salida de alumnos fuera del establecimiento.
- 3.- Los alumnos (as) en las salidas de Colegio deben vestir el uniforme del establecimiento sin prendas que no correspondan a este.
- 4.- Es deber del profesor Encargado por curso, entregar un numero de emergencia a los alumnos(as) para usarlo en caso estrictamente necesario.
- 5.- La salida del establecimiento debe hacerse de forma ordenada, manteniéndose en una fila para que el control de alumnos(as) sea más eficiente.
- 6.- Se debe esperar en la puerta de salida junto a todos los compañeros, antes de abordar los buses o dirigirse a otro tipo de locomoción.
- 7.- El guardia o inspector del colegio abrirá las puertas solo cuando el Profesor Encargado lo autorice. Por lo tanto, el profesor es el que encabeza el grupo.
- 8.- Ante cualquier duda, no se debe actuar por iniciativa propia, dirigirse a la persona encargada.
- 9.- Desde 7º a IVº medio, los alumnos/as que participen de una salida a terreno fuera del establecimiento, deberán tomar conocimiento y firmar la carta que indica que el Reglamento de Convivencia Escolar se extiende a las actividades realizadas fuera del establecimiento.

II.- DEL TRASLADO

BUSES.

- 1.- Abordar el bus sólo cuando el Profesor lo indique y en el orden que esté determinado.
- 2.- Ubicarse en los asientos designados, ajustándose el cinturón de seguridad.
- 3.- Durante el trayecto: no abandonar el asiento ni trasladarse de lugar; no abrir ventanas ni exponer su cuerpo hacia el exterior; no lanzar objetos por las ventanas ni gritar groserías a los transeúntes.
- 4.- Antes de bajar del vehículo recoger sus pertenencias y dejar limpio el espacio que se ocupó.
- 5.- Bajar en forma ordenada, solo cuando el Profesor determine que las condiciones de descenso son óptimas.

METRO.

- 1.- Mantener una fila ordenada frente al torniquete de “Escolares”.
- 2.- No correr por las escaleras ni pasillo.
- 3.- Mantenerse cerca de la pared, lejos de la línea amarilla de seguridad.
- 4.- no jugar ni empujarse en el andén.
- 5.- Abordar los dos últimos vagones del tren, siempre que el Profesor de la señal.
- 6.- No trasladarse de vagón por ningún motivo.
- 7.- En caso de problemas durante el viaje informar primero a su Profesor y este lo comunicará a las autoridades del Metro.

III.- DEL REGRESO.

Se conservan las medidas anteriores y se agregan las siguientes.

- 1.- Esperar a su Profesor a la salida del lugar de la actividad (teatro, universidad, cine...).
- 2.- Trasladarse siempre en grupo. Nunca solo.
- 3.- Ingresar al Colegio en compañía del Profesor. No detenerse a comprar no realizar otras actividades sin autorización.
- 4.- Mantenerse junto a sus compañeros de curso.